



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución de Dirección

Número:

Referencia: Plan de contingencia para estudiantes repitentes de quinto año plan 2001 EX-2021-00706496- UNC-ME#CN
M

VISTO:

El avance del Plan de Estudios 2018 reconocido por RHCS. N° 1665/2017 y el análisis realizado por Coordinación Pedagógica adjunto al EX-2021-00706496- UNC-ME#CNM en orden 7, para aquellos estudiantes que durante el ciclo lectivo 2021 cursaron quinto año correspondiente al Plan de Estudios 2001, y por no aprobar el número de asignaturas necesarias no pueden ser promovidos a sexto año, y

CONSIDERANDO:

Que el Plan de Estudios 2001 no cuenta con cursos de quinto año y que los mismos pertenecen al Plan de Estudios vigente desde el año 2018 en el Colegio Nacional de Monserrat.

Que la Ley N° 26.206 de Educación Nacional, otorga el carácter de obligatoria a la educación secundaria.

Que Coordinación Pedagógica y Vicedirección Académica han realizado un análisis comparativo de los programas de asignaturas correspondientes a ambos Planes de Estudios, estableciendo contenidos curriculares que deben reconocerse y otros pendientes de aprobación por parte de los estudiantes.

Que dicho análisis estableció la equivalencia de contenidos entre ambos planes, permitiendo así diseñar un plan de contingencia, para permitir la matriculación de estudiantes que deben realizar nuevamente el quinto año, en el Plan de Estudios 2018.

Por ello,

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

RESUELVE

Art.1°.- Aprobar el Plan de Contingencia de Quinto Año de Nivel Secundario, que se anexa, para estudiantes ingresantes con el Plan de Estudios 2001 y que durante el ciclo lectivo 2022 deban recursar el quinto curso con el diseño curricular del Plan de Estudios 2018.

Art. 2°.- Protocolícese, comuníquese y archívese.

Digitally signed by MOYA Hernan Enrique
Date: 2022.04.04 07:38:06 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Digitally signed by GUERRA Aldo Sergio
Date: 2022.04.04 11:11:11 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad
Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de
Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2022.04.04 11:13:07 -03'00'

ANEXO

Plan de Contingencia de Quinto Año de Nivel Secundario

Correspondencia entre los contenidos del Plan de Estudios 2001 y 2018 para estudiantes repitentes de quinto año.

1- Dar por aprobados por equivalencia, de la actuación académica de los estudiantes del Plan de Estudios 2001, durante los años 2017, 2018, 2019 y 2020, los siguientes espacios curriculares:

Primer Año:

- Lengua y Literatura Castellanas I,
- Lengua y Cultura Inglesa I,
- Lengua y Cultura Latinas I,
- Matemática I,
- Ciencias de la Vida y de la Tierra
- Historia I,
- Geografía I
- Formación Musical I
- Formación Plástica I,
- Formación Ética y Ciudadana
- Estrategias de Aprendizaje y Entornos Virtuales,
- Educación Física y Deportes I.

Segundo año:

- Lengua y Cultura Inglesa II
- Lengua y Literatura Castellanas III
- Lengua y Cultura Latinas II
- Matemática II
- Geografía II
- Historia II
- Formación Plástica II
- Formación Musical II
- Educación Física y Deportes II
- Formación Ética y Ciudadana II

Tercer año:

- Lengua y Literatura Castellanas III
- Lengua y Cultura Latinas III
- Lengua y Cultura Inglesa III
- Ciencias Naturales
- Formación Plástica III
- Matemática III
- Geografía III
- Historia III
- Formación Ética y Ciudadana III
- Educación Física y Deportes III

Cuarto año:

- Biología I
- Físico-Química I
- Lengua y Literatura Castellanas IV
- Lengua y Cultura Latinas IV
- Lengua y Cultura Inglesa IV
- Historia del Arte
- Geografía IV
- Historia IV
- Educación Física y Escudras

2- No dar por aprobados los espacios curriculares de segundo año y tercer año del Plan de Estudios 2018 respectivamente:

- Educación para la Salud y
- Educación Tecnológica

3- Dar aprobación parcial al espacio curricular de cuarto año del Plan de Estudios 2018:

- Matemática IV
Unidades N° 1 a 4: aprobación por equivalencia
Unidad N° 5: deberá rendir
(Referencia: Programa de Matemática IV – Plan 2018 – Vigente desde 2021 – aprobado por RDIR 2021-195-UNC-DIR#CNM)

4- No dar por aprobado el espacio curricular de Cuarto Año del Plan de Estudios 2018:

- Lengua y Cultura Francesas I (excepto en caso en que haya acreditado dicha asignatura en el año 2021).

5- Dar aprobación a los módulos del segundo ciclo del Plan de Estudios 2018:

- Laboratorio de Informática.

6- Pendientes de realización correspondientes al segundo, tercer y cuarto años del Plan de Estudios 2018:

- Tres (3) Espacios Optativos de 96 hs.

7- Pendientes de realización correspondientes al primer ciclo del Plan de Estudios 2018:

- 30 horas de Proyectos Socio Comunitarios.



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: Plan de contingencia para alumnos repitentes de quinto añoEX-2021-00706496- UNC-
ME#CNM

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de Informatica,
serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2022.04.03 20:33:11 -03'00'

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad
Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de
Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2022.04.03 20:31:23 -03'00'